

TÍTULO: Graduado o Graduada en Ingeniería Civil por la Universidad de Granada (237)

Fecha de elaboración: 13/12/2023 (Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Ingeniería Civil)

Fecha de aprobación: 13/12/2023 (Comisión de Garantía de la Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos)

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD)

Análisis y toma de decisiones:

1.1. Análisis de los indicadores de satisfacción con la información pública disponible

Los indicadores (**tabla 1.1**) ponen de manifiesto que la satisfacción con la información pública disponible en la web del título mejora sustancialmente los niveles previos a la pandemia. Sobre todo, en el sector del estudiantado, cuya valoración durante el curso 2020/21 se redujo a 3,40 puntos (sobre 5), pero que en 2022/23 alcanzó 3,84 puntos, superando la valoración de 2018/19, curso previo a la pandemia, con 3,76 puntos. En el sector del profesorado la valoración se mantiene aproximadamente constante, alrededor de los 4,3 puntos (con un leve descenso en 2019/20), y destaca la gran valoración en el sector del PTGAS, alcanzando en 2021/22 la mayor valoración de los últimos cursos, con 4,70 puntos (en relación con estos dos últimos sectores no hay datos correspondientes al curso 2022/23).

En cuanto al número de visitas a la web de la titulación, durante los últimos cursos venía observándose un descenso paulatino, del 1,2% del 2018/19 al 2019/20, del 4,6% del 2019/20 al 2020/21, y del 15,5% del 2020/21 al 2021/22, alcanzándose el mínimo de 9.118 visitas en 2021/22. Dos causas probables de esta reducción, al menos en cierta medida, podrían ser, por un lado, que una parte de los contenidos que tradicionalmente se publican en la web ahora se publican también en la plataforma PRADO, en concreto lo relativo a la materia de Trabajo Fin de Grado; y por otro lado, que en los últimos cursos sigue en descenso el número de estudiantes matriculados, como se pone de manifiesto en la **tabla 3.2**, disminuyendo en torno a un 3-4% por curso, cayendo de 595 en 2018/19 hasta las 536 en 2021/22, y a 528 en 2022/23. Sin embargo, el número de visitas a la web de la titulación durante el curso 2022/23 ha sufrido un significativo aumento del 19,1% respecto de 2021/22, alcanzando las 10.862 visitas y recuperando por tanto el nivel previo al curso 2020/21.

Tabla 1.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible y número de visitas a la web del título

	2018/19		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	3,76	0,97	-	-	3,40	1,20	3,67	0,97	3,84	0,85
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	4,29	0,71	-	-	4,35	0,79	4,34	0,77	-	-
Grado de satisfacción del PTGAS con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,36	1,20	4,00	0,78	4,56	1,01	4,70	0,50	-	-
Grado de satisfacción de las personas egresadas con la información sobre el título	-	-	-	-	-	-	3,22	0,90	3,21	0,79
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro, con url: /civil/	11457		11313		10791		9118		10862	

En relación a la satisfacción con la IPD, la Comisión de Calidad del Centro (CCC) planteó la Acción de Mejora SGC-P06-018835 consistente en analizar la información demandada por los estudiantes y aumentar su visibilidad en la web, la cual está en proceso de consecución.

Por otro lado, en el informe de seguimiento de 2021/22 se planteó la Acción de Mejora SGC-P08-018767 consistente en solicitar a Ofiweb la migración de la página web del Grado al mismo formato que poseen la de la ETSICCP y la del MUICCP. De acuerdo a la información proporcionada a este respecto por el Área Web, de Datos Abiertos y Apoyo a la Transparencia del CEPRUD, la migración de las páginas web de los grados al formato Ofiweb se llevará a cabo en breve.

En la página web de la titulación está disponible el **formulario de consultas** (<https://grados.ugr.es/civil/pages/consultas>), las cuales llegan al Coordinador del Título, quien las responde e informa de los aspectos más generales a la CGIC en las sesiones celebradas, no habiendo sido necesaria, hasta la fecha, la realización de ninguna reunión extraordinaria para su respuesta. Asimismo, en la página web del título, también está disponible la sección de **Sugerencias y quejas** (https://grados.ugr.es/civil/pages/quejas_sugerencias_sede), la cual lleva a la Sede Electrónica de la UGR al procedimiento de Quejas, sugerencias y felicitaciones (<https://sede.ugr.es/procs/Quejas-sugerencias-y-felicitaciones/>) del que hasta la fecha no se ha recibido ninguna, pero que en caso de ser recibida, será gestionada de un modo similar por parte de la CGIC. Por otro lado, en la página web de la ETSICCP se ha habilitado el banner **Contacto, consultas, quejas, sugerencias, reclamaciones** (<https://etsiccp.ugr.es/la-escuela/presentacion/quejas>), dirigido tanto al centro como a las titulaciones que se imparten en él.

En la **tabla 1.2** se muestran los indicadores de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias, pudiéndose observar que los últimos datos disponibles en los tres sectores son los mejores de los últimos 5 años (no hay dato de 2022/23 en los sectores de profesorado y PTGAS). Destaca el último dato en el sector del estudiantado, con una valoración de 3,33, que supera en un 28% a la lograda en 2021/22, la cual a su vez fue la mejor desde 2018/19. A este respecto en el curso 2021/22 se planteó la Acción de Mejora RA-R-017791 “Difusión del procedimiento para realizar reclamaciones y quejas”, conseguida en febrero de 2023.

Tabla 1.2. Indicadores de satisfacción con la información facilitada sobre el procedimiento de reclamaciones.

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	2,23	1,19	-	-	1,82	1,11	2,60	1,37	3,33	1,27
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,64	1,19	-	-	3,85	1,30	3,94	1,21	-	-
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (PTGAS)	3,40	1,35	4,00	0,71	4,33	0,87	4,40	0,89	-	-

1.2. Informe sobre aspectos de mejora / recomendaciones en informes de la ACCUA (DEVA)

En su informe provisional para la renovación de la acreditación de la titulación de Graduado o Graduada en Ingeniería Civil por la Universidad de Granada, y en relación a la Dimensión 1. Información Pública Disponible, tras valorar positivamente los contenidos y organización de las páginas web relacionadas con la titulación (tanto de la UGR y de la ETSICCP, como la propia del Grado), la DEVA pone de manifiesto la ausencia de ciertos indicadores en la información pública disponible, en concreto los relativos a la satisfacción de egresados y empleadores, así como de tutores externos de prácticas, estableciendo para ello una modificación. Para responder a la misma se planteó la Acción de Mejora RA-RES-018184, consistente en la puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de

información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles, cuyo responsable es el Vicerrectorado de Estudiantes (Centro de Promoción, Prácticas de la UGR) y la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, y fecha estimada de consecución el 1 de septiembre de 2023. Las actuaciones previstas son el diseño del instrumento, la recogida de la información, su análisis con distintos niveles de desagregación, y la difusión en la web del título los resultados alcanzados y las propuestas de mejora que pudieran derivarse de los mismos. Esta acción de mejora está actualmente en proceso de consecución.

Puntos fuertes identificados:

- Recuperación del grado de satisfacción con la web de los tres sectores (estudiantado, profesorado y PTGAS, aunque de estos dos últimos no se dispone del dato de 2022/23), obteniéndose las mejores valoraciones de los últimos 5 cursos académicos.
- Aumento del número de visitas a la web de la titulación, que supera en más de un 19% al del curso anterior.
- Incremento de la satisfacción con la información sobre el procedimiento de atención de sugerencias y reclamaciones en los tres sectores (estudiantado, profesorado y PTGAS).
- Implantación del Plan de Orientación Académica y Profesional para el estudiantado del Grado en Ingeniería Civil.

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD**Análisis y toma de decisiones:****2.1. Actualización del Plan de Mejora del título**

Actualmente hay un total de 8 acciones de mejora en proceso de consecución, de las cuales 1 es responsabilidad del Centro y 7 de la Universidad:

Centro

- SGC-P02-018843: PID destinado a la Implantación de sistema para el seguimiento y tutorización de TFG/TFM en la ETSICCP.

Universidad

- SGC-P06-017317: Certificación de la implantación del Programa Docencia en la UGR.
- SGC-P04-017838: Elaborar un informe de la satisfacción del estudiantado que ha participado en la movilidad de ERASMUS para su posterior valoración por Centros y Títulos.
- SGC-P01-017766: Fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación en los Centros con baja participación.
- RA-RES-018184: Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.
- SGC-P08-017747: Valorar la oportunidad y definir (si procede) el procedimiento para publicar el CV del profesorado de la UGR implicado en la titulación.
- RA-AMT-018892: Publicar en la página web de los títulos de grado y máster de la Universidad de Granada la información sobre la empleabilidad requerida en la guía de la DEVA (21/07/2022).

- RA-AS-018890: Publicar en la página web de los títulos de grado y máster de la Universidad de Granada la información sobre el profesorado requerida en la guía de la DEVA (21/07/2022).

2.2. Análisis de los indicadores sobre la participación en los cuestionarios de satisfacción con la titulación

En la **tabla 2.1** se recogen los datos relativos a la participación de los distintos colectivos en los cuestionarios de satisfacción con la titulación de Grado en Ingeniería Civil (en 2022/23 no hay dato de los sectores de profesorado y PTGAS). En cuanto al sector del estudiantado, en 2022/23 aproximadamente un 25% de los estudiantes participaron en los cuestionarios de satisfacción, dato que se sitúa en la mediana de los últimos 5 años pero que es inferior en más de 10 puntos al logrado en 2021/22 (35,69%). En cuanto a las personas egresadas, en 2022/23 19 personas cumplieron el cuestionario de satisfacción, un 5% menos de las correspondientes al curso anterior (23 en 2021/22).

Y en relación con las prácticas externas, se recabaron los cuestionarios de opinión del 90% de los estudiantes y del 75% de los tutores de prácticas externas, valores que mejoran sustancialmente los correspondientes a los dos últimos cursos académicos.

Tabla 2.1. Participación de los distintos colectivos en los cuestionarios de satisfacción con la titulación

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Estudiantado (%)	24,59%	23,00%	21,36%	35,69%	24,81%
Profesorado (%)	20,14%	46,97%	47,59%	44,97%	-
PTGAS (%)	39,39%	24,24%	52,94%	53,85%	-
Personas egresadas (Número)	-	-	-	23	19
Estudiantado de prácticas (%)	100,00%	-	54,55%	25,00%	90,00%
Tutores de prácticas externas (%)	68,75%	-	44,44%	75,00%	75,00%

2.3. Informe sobre aspectos de mejora / recomendaciones en informes de la ACCUA (DEVA)

En su último informe de renovación de la acreditación, la DEVA planteó dos modificaciones y dos recomendaciones:

Modificaciones

- Se deben implantar procedimientos para la realización de prospectivas y recogida de datos sistemática de egresados y empleadores, y para tener en cuenta su opinión en la gestión, garantía de calidad del título y realimentación de actores de interés de la sociedad.

Se estableció para ello la acción de mejora RA-M-017753 “Revisar y actualizar el procedimiento del SGICT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación de los empleadores”, siendo responsable UCIP y CPEP. Conseguida con fecha 21/12/2022.

- Se deben realizar prospectivas de la satisfacción de los tutores externos de prácticas.

Se establecieron para ello dos acciones de mejora, RA-M-018240 (Título) y SGC-P06-017759 (Universidad), ambas conseguidas.

Recomendaciones

- Se recomienda estudiar posibilidades para que la opción de realizar prácticas sea real.

Se estableció para ello la acción de mejora RA-R-017789 “Organización del curso de Formación Transversal en la Ingeniería Civil”, siendo responsable el Centro. Conseguida con fecha 06/04/2022.

- Se recomienda llevar a cabo acciones de mejora para que la evaluación continua se aplique correctamente, y de manera adecuada, en todas las asignaturas y se tenga en cuenta el esfuerzo realizado por el alumnado a lo largo del semestre.

Se estableció para ello la acción de mejora RA-R-017791, siendo responsable el Título, ya conseguida.

Puntos fuertes identificados:

- Elevado número de estudiantes y tutores de prácticas que cumplimentan los cuestionarios de satisfacción.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Escasa participación por parte del estudiantado en los cuestionarios de satisfacción de la titulación. Se plantea para ello solicitar a la CCC una acción de mejora consistente en mantener en el Plan de Orientación Académica la sesión sobre la importancia de las encuestas junto con el procedimiento de quejas y reclamaciones, así como enviar al conjunto del estudiantado un correo electrónico con esta información.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

3.1. Análisis de la satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG

En la **tabla 3.1** se muestra el grado de satisfacción del estudiantado con los procedimientos de gestión (elección y realización) del Trabajo Fin de Grado. Desde los cursos 2018/19 (3,03) hasta 2021/22 (3,27) se aprecia una ligera tendencia ascendente; sin embargo, en el curso 2022/23 esta satisfacción ha experimentado una mejora sustancial de 0,94 puntos, alcanzando los 4,21 sobre 5. Este aumento puntual en la satisfacción puede deberse a varias acciones llevadas a cabo en los últimos cursos, como puede ser la acción de mejora RA-R-017793 (ya conseguida) “Creación de un grupo de trabajo sobre la materia de Trabajo Fin de Grado”, siendo responsable el Centro, con el objetivo de analizar el procedimiento y alcance de esta materia en la titulación de Grado en Ingeniería Civil en otras universidades españolas, así como en otras titulaciones de la Universidad de Granada, y hacer propuestas para mejorar el procedimiento, alcance y temática del TFG en el Grado en Ingeniería Civil y conseguir con ello una mejora de sus resultados académicos; la acción de mejora SGC-P02-018843, consistente en la puesta en marcha el Proyecto de Innovación Docente 22-195 “Implantación de sistema para el seguimiento y tutorización de TFG/TFM en la ETSICCP”, cuya finalidad fundamental es orientar al estudiantado durante la redacción de su trabajo final de titulación mediante la creación de una Guía para la Redacción de Proyectos de Construcción, la impartición de seminarios temáticos sobre los anejos y documentos habituales en los proyectos y la publicación de materiales audiovisuales, y la puesta en marcha de una experiencia piloto de cotutorización por un grupo de profesores/as especialistas en las diversas materias que integran el TFG/TFM; y la acción de mejora SGC-P02-017095 (ya conseguida), consistente en la elaboración e implantación de una rúbrica de evaluación de los TFG tanto para los responsables de tutorización como para las comisiones evaluadoras.

Tabla 3.1. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG (Estudiantado)	3,03	1,21	-	-	3,10	1,40	3,27	1,07	4,21	0,58

3.2. Análisis de los indicadores relacionados con la demanda de la titulación

En la **tabla 3.3** se muestran los indicadores referentes a la demanda de la titulación. Destaca la tendencia ascendente en relación con el número de solicitudes observada entre los cursos 2018/19 (470) y 2021/22 (759), de aproximadamente un 8% anual, que sin embargo no se ha confirmado en 2022/23 al aumentar ligeramente hasta las 766 solicitudes, apenas un 1% superior a la del curso anterior. Cae ligeramente el número de matrículas en primera preferencia, de 108 en 2020/21 y 105 en 2021/22 a 97 en 2022/23, y se mantiene prácticamente igual el número de estudiantes de nuevo ingreso, de 158 en 2020/21 y 148 en 2021/22 a 151 en 2022/23. Tampoco se producen grandes cambios en las notas media y mínima de admisión en los últimos tres cursos académicos, en torno a 9 puntos la primera y 5,5 la segunda. A la vista de todos estos indicadores se puede concluir que la titulación está recuperando lentamente los niveles de sus primeros años de implantación, dejando atrás los valores mínimos producidos hasta el curso 2019/20.

Tabla 3.2. Indicadores relacionados con la demanda de la titulación

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Número de solicitudes	470	517	702	759	766
Ratio solicitud/oferta	2,61	2,87	3,90	4,22	4,26
Número de plazas ofertadas	180	180	180	180	180
Número de matrículas	595	570	550	536	528
Número de matrículas en primera preferencia	95	76	108	105	97
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	124	115	158	148	151
Nota media de admisión.	7.92	8.01	8.79	9.13	8.94
Nota mínima de admisión.	5	5.04	5.47	5.22	5.69

3.3. Análisis de los indicadores relacionados con la planificación y desarrollo de las enseñanzas

En este punto cabe destacar el hecho de que en el curso 2023/24 se ha implantado el primer curso del nuevo plan de estudios del Grado en Ingeniería Civil (Plan 2023). Las asignaturas de primero del plan anterior (2010) no tienen docencia, aunque sí derecho a examen durante 3 cursos académicos. En los sucesivos cursos académicos se implantará el resto de los cursos del nuevo plan, quedando los correspondientes del vigente sin docencia según el calendario de implantación establecido en la memoria de verificación.

En la **tabla 3.3** se muestran los indicadores del grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza. Cabe destacar que hasta el curso 2018/19 la satisfacción con la planificación y el desarrollo de la enseñanza había ido aumentando hasta situarse en 3,28 en el sector estudiantado y 4,06 en el sector profesorado. Sin embargo, como consecuencia de la pandemia se produjo una importante reducción. A partir de entonces se ha producido una significativa recuperación, alcanzándose las valoraciones de 3,29 del estudiantado en 2022/23 y 4,18 en el profesorado en 2021/22, similares a las previas a la pandemia.

Tabla 3.3 Satisfacción de los distintos grupos de interés con la planificación y desarrollo de las enseñanzas

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	3,28	1,06	-	-	2,84	1,26	3,03	1,14	3,29	1,03
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	4,06	0,93	-	-	4,19	1,01	4,18	0,90	-	-
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Personas egresadas)	-	-	-	-	-	-	3,04	1,11	3,05	1,13

3.4. Valoración de la coordinación docente para llevar a cabo la planificación del título

Para la adecuada coordinación de actividades desarrolladas entre las diferentes asignaturas, la CGIC del título se aprobó la creación de la figura de la coordinación de semestre, que permite organizar a lo largo del semestre las pruebas de evaluación, la entrega de actividades y las visitas técnicas de los estudiantes en cada uno de los semestres. La coordinación del semestre es llevada a cabo por un profesor o profesora con docencia en el semestre en cuestión con apoyo del Coordinador del Grado. Recientemente la CGIC del título actualizó las funciones del coordinador/a de semestre (Acción de Mejora RA-R-017792, ya conseguida), como respuesta a una recomendación de la DEVA en la última renovación de la acreditación.

Para facilitar el seguimiento y la información se crearon calendarios on-line a través de la herramienta Google Calendar en los que se recogían dichas actividades y estaban disponibles para la consulta de los estudiantes y para la edición por parte de los docentes. Se crearon calendarios para cada asignatura y grupo, de manera que cada estudiante pudiera suscribirse a los correspondientes a las asignaturas en que realmente está matriculado. Ello ha dado lugar a un elevado número de calendarios, resultando arduo de gestionar para los coordinadores y quizás no demasiado funcional para el estudiantado. En estas condiciones se planteó la acción de mejora SGC-P01-018768, consistente en la adaptación del sistema de coordinación horizontal. Esta acción de mejora, tal como se planteó, se desestimó al constatar la escasa eficiencia de los mecanismos implantados: un significativo número de profesores y profesoras no informaban al coordinador o la coordinadora de semestre sus actividades, el estudiantado hacía poco uso de los recursos de coordinación generados, y había dificultades en encontrar docentes interesados en ejercer como coordinador/a de semestre. Todo ello sin perjuicio de la excelente labor llevada a cabo por las personas que llevaron a cabo la coordinación de semestre, a las que se aprovecha el presente informe para mostrarles el agradecimiento desde el centro y el título. Por ello se plantea la **Acción de Mejora SGC-P01-019069** para la puesta en marcha de un nuevo mecanismo de coordinación que simplifique el proceso y optimice su eficiencia.

Puntos fuertes identificados:

- Buena valoración por parte del estudiantado de los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG.
- Puesta en marcha del Proyecto de Innovación Docente 22-195 “Implantación de sistema para el seguimiento y tutorización de TFG/TFM en la ETSICCP”, así como la implantación de las rúbricas de evaluación del TFG para tutores/as y comisiones evaluadoras.
- Recuperación del número de solicitudes, del número de estudiantes de nuevo ingreso y de las notas media y mínima de admisión respecto de los valores mínimos producidos hasta el curso 2019/20.
- Obtención de la renovación del sello de calidad EUR-ACE hasta el 25 de mayo de 2024.
- Obtención de la renovación de la acreditación de la titulación con fecha 30/06/2022.

- Aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la UGR del nuevo título de graduado/a en Ingeniería Civil.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Incorrecto funcionamiento del sistema de coordinación horizontal. Se define para subsanarlo la **Acción de Mejora SGC-P01-019069**, consistente en la puesta en marcha de una nueva metodología de coordinación docente.
- Descenso paulatino del número de matriculados en la mención de Hidrología, habiéndose alcanzado en el curso 2022/23 el menor número de estudiantes (4). Este aspecto ha sido tratado en la CCC, habiéndose implantado tres acciones de mejora: SGC-P02-018838, consistente en la realización de vídeos promocionales de las menciones (https://www.youtube.com/watch?v=-MKs_8YWZ_M&t=4s); SGC-P02-018839, consistente en invitar a profesionales egresados de esa mención a participar en sesiones informativas sobre menciones en el marco del POA (https://etsiccp.ugr.es/sites/centros/etsiccp/public/ficheros/extendidas/2023_Adaptacion/PAT_Procedimient_o%20de%20Adaptaci%0%B8%82n.pdf); así como la creación de itinerarios de doble mención, si bien esta última finalmente se ha desestimado debido a la implantación del nuevo plan de estudios (2023).

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

4.1. Análisis de la cualificación y experiencia del personal académico de la titulación

Desde la implantación del título se han realizado los ajustes habituales del profesorado en función de las necesidades de impartición de la docencia según las adscripciones a ámbitos de conocimiento establecidas en la Universidad de Granada, sin ser necesaria ninguna modificación sustancial. En las **tablas 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4** se muestran los datos globales del perfil del PDI en cuanto a dedicación, categoría, experiencia docente y número de sexenios lo que muestra la idoneidad y suficiencia del profesorado que imparte docencia en el título.

Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
N.º total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	134	139	144	143	143
N.º total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	98	92	94	103	101
% de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	73,13%	66,19%	65,28%	72,03%	70,63%
N.º total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	114	112	112	118	117
% de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR	85,07%	80,58%	77,78%	82,52%	81,82%
N.º total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	116	115	120	119	118
% de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR	86,57%	82,73%	83,33%	83,22%	82,52%

Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Catedrático de universidad	27	25	28	32	31
Catedrático de escuela universitaria	0	0	0	0	0
Profesor titular de universidad	53	46	45	48	47
Profesor titular de escuela universitaria	0	0	0	0	1
Profesor contratado doctor indefinido	18	13	17	18	18
Profesor contratado doctor interino	1	6	1	2	1
Profesor colaborador indefinido	3	3	3	3	3
Profesor sustituto interino	2	1	6	5	7
Profesor ayudante doctor	4	8	6	4	1
Personal de investigación	3	14	12	9	10
Otras categorías	23	23	26	22	24

Tabla 4.3. Datos globales del profesorado por número de sexenios

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
0	44	60	63	51	52
1	14	13	13	19	20
2	21	20	19	19	19
3	26	21	20	24	19
4	21	19	22	20	21
5	7	6	6	9	11
6 o más sexenios	1	0	1	1	1

Tabla 4.4. Datos globales del profesorado por años de experiencia

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Menos de 5 años	10	17	20	16	17
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	16	18	18	23	23
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	37	32	28	20	19
Más 15 años	71	72	78	84	84

Cabe destacar que más del 50% del profesorado en el curso 2022/23 pertenecen a las categorías de Catedrático de Universidad (31) y Profesor Titular de Universidad (47). Así mismo, aunque este dato no se refleja explícitamente en la tabla 4.2, existe un importante número de Profesores Asociados, alrededor de 20, lo cual es de gran interés para los estudiantes al tratarse de un título habilitante para el ejercicio de la profesión de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, siendo este hecho acogido con gran respaldo por los estudiantes. En cuanto a los años de experiencia docente, el 59% del profesorado tiene una experiencia superior a 15 años, el 72% tiene una experiencia igual o superior a 11 años y el 88% una experiencia igual o superior a 6 años, lo que muestra la madurez como docentes de la plantilla implicada en el título. En relación con la experiencia investigadora, el 64% del profesorado tiene sexenios reconocidos, contando con 3 o más sexenios el 36% del profesorado. El elevado número de profesores asociados hace que el número de PDI sin sexenios sea relativamente alto, lo cual es compensado por su experiencia profesional, fundamental en una titulación habilitante.

4.2. Análisis de la información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente

Los datos referentes a la formación del profesorado y sobre la innovación docente aún no están disponibles.

4.3. Valoración de los resultados de la satisfacción del estudiantado con la actuación docente

Los valores que recoge la **tabla 4.6** acerca de la satisfacción del estudiantado con la actuación docente muestran que se afianzan unos valores medios por encima de 4,0 puntos en las valoraciones del estudiantado correspondientes a las distintas dimensiones, lo que lleva ocurriendo desde el curso 2019/20. Sin embargo, hay que destacar que los datos correspondientes a 2022/23 son entre una y dos décimas inferiores a los correspondientes a 2011/22, y entre dos y tres décimas inferiores a los máximos producidos en 2020/21. De hecho, son los valores más bajos de los últimos 4 cursos académicos.

Se observa también un cierto deterioro en la satisfacción de las personas egresadas con la actuación docente. Respecto de 2021/22, primer curso en el que existen datos, en 2022/23 se observa un descenso en la satisfacción de 0,35 puntos, pasando de 3,30 en 2021/22 a 2,95 en 2022/23.

Otro aspecto que destaca de la tabla 4.6 es que se ha puesto freno a la fuerte reducción observada hasta el curso 2021/22 en el número de encuestas cumplimentadas por el estudiantado, a partir del momento en que las encuestas dejaron de hacerse en papel para efectuarse de forma telemática. Entre 2018/19 (1.660) y 2021/22 (510) se produjo un significativo descenso, pero en 2022/23 se recogieron 1.079 encuestas, un 111% superior al mínimo de 510. Esta recuperación puede ser debida a diversas acciones de mejora implantadas para ello: RA-M-018240 desde el Título, SGC-P06-017670 desde el Centro y SGC-P06-017759 desde la Universidad.

Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado del título por dimensiones

	2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
Número de encuestas	1660		882		780		510		1079	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	4,09	0,99	4,39	0,91	4,48	0,89	4,41	0,98	4,303	0,969
Dimensión II: Competencias Docentes	3,86	1,13	4,18	1,07	4,32	1,07	4,22	1,18	4,052	1,136
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	3,86	1,12	4,2	1,07	4,37	0,98	4,27	1,11	4,111	1,135
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	4	1,17	4,31	1,05	4,41	1,02	4,34	1,14	4,125	1,18
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	3,9	1,06	4,18	1	4,33	1,03	4,21	1,14	4,112	1,091
Satisfacción con la actuación docente de las Personas Egresadas	-	-	-	-	-	-	3,30	0,82	2,95	1,07

4.4. Informe sobre aspectos de mejora / recomendaciones en informes de la DEVA

En su último informe de renovación de la acreditación la DEVA no planteó ninguna modificación ni recomendación acerca del profesorado que imparte en la titulación.

Puntos fuertes identificados:

- Perfil de profesorado muy cualificado y diverso, desde profesorado funcionario con amplia experiencia investigadora hasta profesorado asociado con reconocida experiencia profesional.
- Mejora paulatina durante los últimos cursos de la opinión del estudiantado sobre la actuación del profesorado en todas las dimensiones, alcanzando e incluso superando la media de la UGR.
- Implicación del profesorado con su formación docente.

- Existencia del grupo docente interdisciplinar.
- Recuperación en el número de encuestas de satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado respecto de los datos de los últimos años.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Leve descenso en la satisfacción del estudiantado con la actuación docente respecto de los cursos anteriores.
- Baja satisfacción con la actuación docente de las personas egresadas. Para ello se propone a la CCC una acción de mejora encaminada a solicitar información a UCIP acerca de los formularios de opinión de las personas egresadas en cuanto a la actuación docente.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

5.1. Valoración sobre la adecuación y satisfacción de los distintos colectivos con las infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Los recursos materiales y servicios indicados en la Memoria de Verificación se han mostrado adecuados, sin embargo, a lo largo de estos años ha sido necesario llevar a cabo una actualización paulatina de los equipos informáticos de las aulas de informática, así como la incorporación de determinadas instalaciones auxiliares para facilitar la incorporación de las nuevas tecnologías al desempeño docente, como puede ser la instalación de cableado y enchufes en las aulas para el uso de ordenadores portátiles o la mejora en las condiciones de confort de los estudiantes con la instalación de climatización en las aulas. En la **tabla 5.1** se muestra la satisfacción de los colectivos (profesorado, estudiantes, PTGAS y personas egresadas) sobre la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios. En los últimos años la satisfacción del profesorado se mantiene en torno a 4,4 puntos, con un máximo en 2020/21 de 4,55. En relación al PTGAS en los últimos años la satisfacción ha ido en aumento, si bien en 2021/22 se observa un ligero retroceso en relación al dato de 2020/21. Y en cuanto al estudiantado, en 2021/22 y 2022/23 se pone de manifiesto un aumento de satisfacción respecto de cursos anteriores (en torno a 3,65 hasta 2020/21, 3,90 en 2021/22 y 4,16 en 2022/23). En cuanto a las personas egresadas, en 2022/23 (3,42) se observa un leve descenso respecto del dato de 2021/22 (3,70), primero del que se tiene constancia.

También se recogen en la **tabla 5.1** los datos relativos a la satisfacción de los colectivos con la gestión administrativa. En ella puede verse que se ha mantenido más o menos constante en el caso del estudiantado, con una valoración en torno a los 3,7 puntos, obteniéndose en 2022/23 un leve descenso de 0,05 puntos respecto del curso anterior, y que en el caso del profesorado la valoración también se mantiene constante en torno a los 4,6 puntos.

Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con las infraestructuras y los recursos

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantado)	3,65	1,01	-	-	3,62	1,19	3,90	1,12	4,16	0,90
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	4,46	0,67	-	-	4,55	0,69	4,37	0,77	-	-
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PTGAS)	3,54	1,34	2,50	0,74	4,52	0,69	4,27	0,71	-	-
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Personas Egresados)	-	-	-	-	-	-	3,70	0,97	3,42	1,07
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantado)	3,70	1,16	-	-	3,75	1,24	3,69	1,24	3,64	1,16
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,34	0,64	0,00	0,00	4,60	0,63	4,59	0,62	-	-

5.2. Valoración de las actuaciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado, así como de la satisfacción del estudiantado y del profesorado con los programas de movilidad

La **tabla 5.2** muestra los indicadores de internacionalización y satisfacción con los programas de movilidad. En ella se muestra una reducción significativa de estudiantes OUT en el curso 2020/21 como consecuencia de la situación sanitaria provocada por la COVID19. A pesar de esta situación, se realizaron un número considerable de movildades (19 estudiantes). Tras este mínimo los datos han sufrido una cierta recuperación, ascendiendo hasta 28 en 2021/22 y 24 en 2022/23, sin llegar a alcanzar los valores previos a la pandemia (en 2018/19 se tuvieron 44 estudiantes OUT). En relación con los estudiantes IN, la situación de pandemia no afectó al número de estudiantes recibidos ya que estos aumentaron respecto al curso anterior. En el curso 2021/22 se experimentó un importante incremento de estudiantes IN, aumentando en casi un 50% hasta llegar a los 61 estudiantes, dato que prácticamente se mantiene en 2022/23 con 59 estudiantes IN.

Respecto al grado de satisfacción de estudiantes con la oferta de movilidad, se mantiene en torno a 3,5 puntos desde 2018/19, con un mínimo de 3,36 puntos en 2020/21 y un máximo de 3,62 en 2018/19. En 2022/23 se registró un grado de satisfacción de 3,43 puntos, una décima inferior a la del curso anterior. En relación a este aspecto se llevó a cabo la acción de mejora SGC-P04-018565 (ya conseguida), consistente en la realización de las Jornadas de Internacionalización, con el objetivo de que los estudiantes puedan planificar su movilidad con suficiente antelación para que se lleve a cabo con éxito.

Tabla 5.2. Indicadores de movilidad

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	44		34		19		28		24	
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	55		38		41		61		59	
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	29		24		16		21		16	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,62	1,07	-	-	3,36	1,33	3,53	1,04	3,43	1,06
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	3,68	0,87	-	-	4,02	1,01	4,00	0,89	-	-
Grado de satisfacción de las personas egresadas con el carácter internacional de la formación recibida	-	-	-	-	-	-	2,96	0,93	2,53	1,02

5.3. Análisis del desarrollo de las prácticas externas

Las prácticas de empresa se desarrollan en el título según lo establecido en el Reglamento de prácticas académicas externas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Granada, en el que se recogen los requisitos previos de los estudiantes, el proyecto formativo, la duración de las prácticas, los derechos y deberes de los estudiantes en prácticas, de la entidad colaboradores, del tutor/a académico, así como lo relativo al seguimiento intermedio e informe final del tutor/a de la entidad colaboradora y la memoria de seguimiento de las prácticas y el procedimiento a seguir por parte de los estudiantes para desarrollarlas.

Existen dos tipos de prácticas externas: las curriculares, de 150 horas de duración (6 créditos), correspondientes a la asignatura optativa Prácticas Externas y cuya gestión se hace desde el Centro a través del Coordinador de la titulación; y las extracurriculares, de hasta 6 meses de duración, cuya gestión efectúa el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas a través de la plataforma Ícaro, sin intervención de la ETSICCP. En los dos casos el Coordinador de la titulación es por defecto el tutor académico de los/as estudiantes en prácticas. En el caso de las prácticas curriculares, que son las gestionadas desde el Centro, existen dos vías para que un/a estudiante las lleve a cabo: que el propio estudiante acuerda con una empresa la realización de las prácticas, o bien que una empresa contacte al Coordinador de la titulación para publicitar una oferta de prácticas y buscar aspirantes. En ambos casos, una vez concertadas las prácticas curriculares entre estudiante y empresa, el Coordinador de la titulación se encarga de gestionar el convenio (si no existiese) y la adenda, así como la matriculación del estudiante en la asignatura optativa Prácticas Externas. Por ello, el Centro no realiza un listado de entidades que ofertan prácticas curriculares para que el estudiantado interesado las solicite, tal como sí se hace con los Trabajos Fin de Grado. Únicamente se publicitan las ofertas concretas que remite puntualmente alguna entidad colaboradora.

Los indicadores relativos a las prácticas externas se recogen en la **tabla 5.3**. Muestran un elevado grado de satisfacción por parte de los estudiantes, ascendente hasta casi alcanzar los 4,7 puntos en 2021/22 en cuanto a la valoración de las prácticas, aunque bajando hasta los 4,1 puntos en 2022/23. En relación con la oferta de Prácticas Externas, son considerablemente más numerosas las prácticas que se gestionan a través de la plataforma Ícaro (extracurriculares) que las que se tramitan desde el Centro (curriculares), como puede verse en las dos últimas filas de la tabla 5.3 elaboradas a partir de datos propios. Durante los dos últimos cursos (2021/22 y 2022/23) un total de 54 estudiantes han realizado prácticas extracurriculares, frente a 13 estudiantes que las han realizado curriculares (un 24%), lo cual es acorde a la buena situación actual del mercado laboral, por el que las empresas prefieren las prácticas

extracurriculares por su mayor duración y posibilidades de captación de talento.

El hecho de que sea tan reducido el número de ofertas de prácticas curriculares que se reciben y publicitan por parte del Coordinador de la titulación justifica el bajo y cambiante grado de satisfacción del estudiantado a este respecto, de 2,85 puntos de media en los últimos 5 cursos, y de 2,5 puntos en 2022/23.

Sobre lo expresado en el párrafo anterior se llevó a cabo la acción de mejora SGC-P03-018566 (ya conseguida), planteada en el autoinforme de seguimiento de 2020/21, consistente en la creación de un espacio accesible para todos los estudiantes en la plataforma PRADO, en el espacio de coordinación, en el que se informen de las ofertas que se reciben a modo de repositorio.

Tabla 5.3. Indicadores relacionados con las prácticas externas

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado)	4,5	0,53	-	-	4,6	0,548	4,67	0,58	4,125	1,458
Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado)	3,25	0,463	-	-	2	0,894	3,67	0,58	2,5	1,512
Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo. (Estudiantado)	0	0	-	-	0	0	4,67	0,58	4,375	1,408
Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del título (Tutor/a externo)	4,09	1,22	-	-	4,63	0,52	4,33	0,58	4,50	0,71
Número de estudiantes que realizan prácticas extracurriculares	-		-		-		29		25	
Número de estudiantes que realizan prácticas curriculares	9		7		9		6		7	

5.4. Informe sobre aspectos de mejora / recomendaciones en informes de la DEVA

En su último informe de renovación de la acreditación la DEVA no planteó ninguna modificación ni recomendación en cuanto a infraestructura, servicios y dotación de recursos.

Puntos fuertes identificados:

- Mantenimiento de una buena valoración por parte de estudiantado, profesorado y PTGAS en relación con las infraestructuras, servicios y dotación de recursos, así como en la gestión administrativa del título.
- Confirmación de la tendencia creciente en cuanto al número de estudiantes en movilidad tanto OUT como IN respecto a los correspondientes a la pandemia.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Leve descenso del grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad respecto del curso anterior. A este respecto se plantea solicitar a la CCC una acción de mejora cuyo objetivo sea el aumento del número de destinos mediante la firma de nuevos convenios.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

6.1. Valoración de los resultados de los indicadores académicos y su evolución

Las **tablas 6.1 y 6.2** muestran las calificaciones globales del título y del TFG. En relación con las calificaciones globales, se aprecia que en 2022/23 se rompe la tendencia de aumento de suspensos y no presentados y disminución de aprobados, notables y sobresalientes de los últimos cursos. En 2022/23 se obtiene el menor porcentaje de suspensos (17,73%) y el mayor porcentaje de aprobados (34,05%), notables (23,09%) y matrículas de honor (1,19%) de los últimos 5 cursos, y el mayor porcentaje de sobresalientes (3,00%) de los últimos 3 cursos. Pero lo que más destaca es la drástica reducción en el porcentaje de no presentados, del 20,94% en 2022/23, bajando más de 12 puntos porcentuales respecto de 2021/22 con un 33,30%. De hecho, el dato de 2022/23 es más de 5 puntos menor que el más bajo del período 2018/19 – 2021/22, producido en 2019/20 con un 26,17%.

En cuanto al TFG, parece que también se rompe la tendencia negativa observada durante los últimos cursos académicos. En primer lugar en cuanto al porcentaje de no presentados, que superó el 50% el curso 2021/22, y que se reduce al 44,16% en 2022/23. También en cuanto al ratio de aprobados y notables, los mejores datos de los últimos tres cursos con un 18,18% y 29,87% respectivamente. Destaca también el 0% de suspensos en 2022/23, frente al 5,49% de 2021/22. Es posible que esta notable mejoría se deba a las acciones llevadas a cabo para ello, y que se citan y describen en el apartado 3.1 del presente informe.

Tabla 6.1. Calificaciones globales por curso académico

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% suspensos	19,58%	20,25%	23,37%	22,34%	17,73%
% aprobados	31,61%	30,51%	26,45%	27,13%	34,05%
% notables	17,90%	18,29%	15,01%	14,17%	23,09%
% sobresalientes	3,36%	3,74%	2,94%	1,96%	3,00%
% matrículas	0,94%	1,04%	0,90%	1,10%	1,19%
% no presentados	26,61%	26,17%	31,33%	33,30%	20,94%

Tabla 6.2. Calificaciones globales del TFG por curso académico (%)

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% suspensos	0,00%	2,61%	3,54%	5,49%	0,00%
% aprobados	18,18%	18,95%	16,81%	15,38%	18,18%
% notables	26,52%	35,29%	21,24%	18,68%	29,87%
% sobresalientes	7,58%	7,84%	11,50%	9,89%	7,79%
% matrículas	0,00%	0,65%	0,00%	0,00%	0,00%
% no presentados	47,72%	34,66%	46,91%	50,56%	44,16%

Los resultados académicos de la titulación se muestran en la **tabla 6.3**. Destaca el valor mínimo, de sólo un 2,42%, de la tasa de graduación correspondiente al curso 2022/23, y que baja sustancialmente respecto de 2021/22 con un 6,14%, ahondando en la tendencia negativa de los últimos cursos. Esto pone de manifiesto que muy pocos estudiantes, y cada vez menos, son capaces de terminar los estudios en 5 años. Lo cual es consistente con el aumento paulatino de la duración media de los estudios, alcanzándose en 2022/23 un valor máximo de 7,21 años, el mayor de los últimos 5 cursos. Se recupera en 2022/23 la máxima tasa de abandono producida en 2020/21, casi del 55%, y se confirma la tendencia creciente de la

tasa de abandono inicial, aumentando ligeramente por encima del 48%. Por el contrario, mejoran ligeramente las tasas de éxito y de rendimiento, con un 68,35% y 50,83% respectivamente. A este respecto cabe destacar que actualmente está en marcha el Plan de Acción Tutorial de la ETSICCP (acción de mejora planteada en la CCC), uno de cuyos objetivos fundamentales es la mejora de los resultados académicos de la titulación, y que desde el Centro se planteó la acción de mejora SGC-P01-018831, consistente en incorporar al Plan de Acción Tutorial existente en el Centro una estrategia de seguimiento y asesoramiento en las situaciones de riesgo de permanencia.

Tabla 6.3. Indicadores de rendimiento de la titulación

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de graduación	10,78%	8,05%	7,38%	6,14%	2,42%
Tasa de abandono	43,71%	51,01%	54,92%	50,00%	54,84%
Tasa de abandono inicial	40,98%	51,30%	41,13%	47,32%	48,08%
Tasa de eficiencia	86,72%	97,36%	90,82%	100,00%	86,96%
Tasa de éxito	73,05%	73,09%	65,88%	66,47%	68,35%
Tasa de rendimiento	52,49%	53,24%	44,56%	43,55%	50,83%
Duración media de los estudios	5.96	5.77	5.97	6.77	7.21

6.2. Análisis de los indicadores de satisfacción con el programa formativo

La satisfacción con el programa formativo de los diferentes colectivos implicados se recoge en la **tabla 6.4**. En el sector estudiantes se obtiene en 2022/23 una satisfacción de 3,63 sobre 5, lo que supone una mejora significativa respecto de los dos cursos anteriores en los que la valoración no llegó a los 3,10 puntos. De hecho, el dato de 2022/23 es el mejor de los últimos 5 cursos, lo cual es consistente con la mejora de las calificaciones globales observada en dicho curso.

En el caso del profesorado la satisfacción general es superior, habiéndose experimentado un aumento paulatino desde el valor medio de 3,68 del curso 2018/19 hasta 4,21 en 2021/2022, no habiéndose visto dicha tasa tan afectada por la COVID-19 al mantenerse durante la pandemia la tendencia ascendente observada en los últimos años. En cuanto a la satisfacción general del PTGAS, ha crecido de forma sustancial hasta 4,50 puntos en 2021/22, lo que denota un notable grado de satisfacción. Por último, la valoración de las personas egresadas se mantiene constante en 3,3 puntos en los dos últimos cursos académicos.

Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

	2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	3,24	1,05	2,68	1,22	3,08	1,27	3,06	1,09	3,63	0,89
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	3,68	1,06	4,08	0,80	4,20	0,93	4,21	0,96	-	-
Grado de Satisfacción general (PTGAS)	-	-	4,00	0,76	-	-	4,50	0,58	-	-
Grado de Satisfacción general (Personas egresadas)	-	-	-	-	-	-	3,30	1,11	3,32	1,20

6.3. Informe sobre aspectos de mejora / recomendaciones en informes de la DEVA

En relación al criterio 6, la DEVA planteó tres recomendaciones en su último informe de renovación de la acreditación:

Recomendaciones

- Se recomienda seguir implementando acciones para reducir la tasa de no presentados en TFG.

Se planteó para ello la acción de mejora RA-R-017793 (conseguida con fecha 06/04/2022) “Creación de un grupo de trabajo sobre la materia de Trabajo Fin de Grado”, descrita en el apartado 6.1 del presente autoinforme, y se está llevando a cabo el Proyecto de Innovación Docente 22-195 “Implantación de sistema para el seguimiento y tutorización de TFG/TFM en la ETSICCP”, lo que parece que está comenzando a producir los resultados esperados.

- Se recomienda llevar a cabo acciones de análisis de correspondencia entre la carga real de las materias y el número de ECTS, y en especial en el TFG.

Además de la acción de mejora RA-R-017793, citada en el punto anterior, se implantó la acción RA-R-017791 “Difusión del procedimiento para realizar reclamaciones y quejas”, con objeto de fomentar el uso de éstas para que el estudiantado ponga en conocimiento de los responsables académicos de los casos en que la carga de trabajo de una determinada asignatura no se corresponda con su número de ECTS. Esta acción de mejora está parcialmente conseguida, a falta de la realización de una infografía creada al efecto.

- Se recomienda llevar a cabo acciones de mejora para que la evaluación continua se aplique correctamente, y de manera adecuada, en todas las asignaturas y se tenga en cuenta el esfuerzo realizado por el alumnado a lo largo del semestre.

A esta recomendación se le asignó también la acción de mejora RA-R-017791 “Difusión del procedimiento para realizar reclamaciones y quejas”, descrita en el punto anterior.

Puntos fuertes identificados:

- Significativa mejora en las calificaciones globales y del TFG del curso 2022/23 respecto de los anteriores.
- Reducción en el porcentaje de no presentados en el TFG.
- Elevado grado de satisfacción con el programa formativo de los colectivos profesorado y PTGAS, y mejora en este aspecto en el sector del estudiantado.
- Puesta en marcha del Proyecto Innovación Docente 22-195 “Implantación de sistema para el seguimiento y tutorización de TFG/TFM en la ETSICCP”, del cual se considera que logrará mejorar significativamente el rendimiento académico de la materia de TFG.
- Implantación en el curso 2022/23 de la nueva rúbrica de evaluación de TFG.
- Implantación del Plan de Acción Tutorial de la ETSICCP.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- El porcentaje de no presentados en TFG, aunque se ha reducido respecto de 2021/22, sigue siendo demasiado alto. No obstante, se considera que la culminación del Proyecto de Innovación Docente 22-195, anteriormente descrito, y la incorporación en la docencia de TFG en los cursos próximos de los recursos generados en el mismo conseguirá continuar con la tendencia descendente de la tasa de no presentados.
- El aumento producido en los últimos cursos en la duración media de los estudios, así como los altos porcentajes de abandono. Se ha puesto en marcha para ello la Acción de Mejora SGC-P01-018831, consistente en incorporar al Plan de Acción Tutorial existente en el Centro una estrategia de seguimiento y asesoramiento en las situaciones de riesgo de permanencia.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

7.1. Análisis de los servicios de orientación académica y profesional ofrecidos al estudiantado

La **tabla 7.1** muestra la satisfacción del estudiantado y profesorado con los servicios de orientación académica y profesional. Si bien la satisfacción del profesorado sigue en aumento, alcanzando en 2021/22 unos valores de 3,98 en cuanto a orientación profesional y 4,18 en la académica, entre el estudiantado la satisfacción es menor, aunque ha aumentado en los últimos cursos superando en 2022/23 los datos de 2018/19, con un 3,42 en cuanto a orientación profesional y 2,81 puntos en la académica, mejorando en tres y dos décimas respectivamente respecto del curso anterior. Estas subidas pueden deberse al Programa de Orientación Académica y a la celebración del Foro en Ingeniería Civil, que por los buenos resultados que ha dado se optó por mantener y potenciar en el presente curso 2023/24 (acción de mejora SGC-P05-018832, ya conseguida), lo que hace esperar un nuevo aumento de la satisfacción con el asesoramiento y orientación académica y profesional por parte del estudiantado.

Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	3,30	1,17	-	-	2,03	1,19	3,14	1,23	3,42	0,94
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	3,48	0,94	-	-	3,82	1,10	3,98	1,01	-	-
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional (Personas egresadas)	-	-	-	-	-	-	2,61	1,27	2,00	1,05
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	2,75	1,12	-	-	2,29	1,12	2,61	1,26	2,81	1,16
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	3,46	1,07	-	-	3,89	1,09	4,18	0,97	-	-
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Personas egresadas)	-	-	-	-	-	-	3,26	1,01	2,53	0,96

7.2. Análisis de los resultados de los indicadores de empleabilidad

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas desarrolla anualmente un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos 1 y 2 años desde su egreso (**tabla 7.2**), empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de tres fuentes de datos distintas: la UGR, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social. A 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral, demanda de empleo, paro registrado, así como de las características del primer contrato laboral. Muchos de los estudiantes que finalizan sus estudios de Grado en Ingeniería Civil se matriculan en el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, motivo por el cual puede verse como habitualmente la tasa de inserción a 1 año es del orden del 40%, con un valor mínimo en la promoción 2018/19 del 37,33%, en paralelo con unos valores en las tasas de demanda de empleo y de paro del 18,67% y 44,00% respectivamente. Sin embargo, en la promoción 2019/20 se produce un fuerte aumento en la tasa de inserción tras un año del egreso, subiendo más de 26 puntos hasta el 63,83%, con un descenso de la tasa de demanda de empleo hasta el 10,64% y de la tasa de paro hasta el 25,53%. En la promoción 2020/21 se vuelven a obtener unos valores similares a la de 2018/19, con una tasa de inserción del 44,12%, de demanda de empleo del 10,29% y de paro del 45,59%. En los indicadores tras dos años del egreso se observa una tendencia parecida. Se tienen los datos de las promociones de 2018/19 y 2019/20, respectivamente: tasa de inserción, 68,42% y 77,89%; tasa de demanda de empleo,

15,79% y 13,68%; tasa de paro, 15,79% y 8,42%.

Tabla 7.2. Indicadores empleabilidad

Evolución tras un año del egreso	Promoción 2018/19	Promoción 2019/20	Promoción 2020/21	Promoción 2021/22	Promoción 2022/23
Tasa de inserción	28 (37,33%)	60 (63,83%)	30 (44,12%)	*	*
Tasa de demanda de empleo	14 (18,67%)	10 (10,64%)	7 (10,29%)	*	*
Tasas de paro	33 (44,00%)	24 (25,53%)	31 (45,59%)	*	*
Desconocido	5 (6,25%)	6 (6,00%)	2 (2,86%)	*	*
Evolución tras dos años del egreso	Promoción 2018/19	Promoción 2019/20	Promoción 2020/21	Promoción 2021/22	Promoción 2022/23
Tasa de inserción	52 (68,42%)	74 (77,89%)	*	*	*
Tasa de demanda de empleo	12 (15,79%)	13 (13,68%)	*	*	*
Tasas de paro	12 (15,79%)	8 (8,42%)	*	*	*
Desconocido	4 (5,00%)	5 (5,00%)	*	*	*

7.3. Informe sobre aspectos de mejora / recomendaciones en informes de la DEVA

En relación al criterio 7, la DEVA planteó dos modificaciones y tres recomendaciones en su último informe de renovación de la acreditación:

Modificaciones

- Se deben implantar procedimientos institucionalizados de contacto, seguimiento de la actividad laboral y toma de opinión de egresados y también para hacer participantes a los empleadores en opinión sobre los programas formativos, prospectivas, planes de orientación, necesidades del título, etc.

Se planteó para ello la acción de mejora SGC-P05-017753 (conseguida con fecha 21/12/2022) “Revisar y actualizar el procedimiento del SGCIT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores y hacer público los resultados obtenidos”, responsabilidad de UCIP y CPEP.

- Se deben implantar procedimientos para la realización de prospectivas y recogida de datos sistemática de egresados y empleadores, y para tener en cuenta su opinión en la gestión, garantía de calidad del título y realimentación de actores de interés de la sociedad.

Como respuesta se implantó la acción de mejora RA-RES-018184 “Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles”, responsabilidad también de UCIP y CPEP, en proceso de consecución.

Recomendaciones

- Se recomienda ejecutar actuaciones que mejoren la percepción de los estudiantes en lo referente a asesoramiento y orientación académica y profesional.

Para ello se seguirá impartiendo el Curso Cero en los próximos cursos, así como el curso de “Formación Transversal en la Ingeniería Civil”, que incluirá el Plan de Orientación Académica, el Foro de Ingeniería Civil, sesiones sobre empleabilidad y emprendimiento, competencias transversales, internacionalización e investigación. Asimismo, se planteó la acción de mejora RA-R-017805 “Modificación del Plan de Orientación Académica para el curso 2022/23, incluyendo una sesión para la difusión del procedimiento para realizar quejas y

reclamaciones, y otra sesión sobre la función e importancia de las encuestas de satisfacción”, responsabilidad del Centro, que se encuentra conseguida.

- Se recomienda implantar medidas urgentes para mejorar la tasa de graduación, de abandono y de no presentados en TFG.

En relación con el TFG, en los apartados 3.1 y 6.1 del presente informe se han citado y explicado las acciones llevadas a cabo encaminadas a la mejora de sus indicadores, así como las mejoras en los mismos obtenidas en el último curso académico.

- Se recomienda presentar la información de inserción laboral de manera completa y más clara.

La respuesta a esta recomendación es la misma acción de mejora SGC-P05-017753 (conseguida con fecha 21/12/2022) “Revisar y actualizar el procedimiento del SGCIT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores y hacer público los resultados obtenidos”, responsabilidad de UCIP y CPEP.

Puntos fuertes identificados:

- Realización del curso “Formación Transversal en la Ingeniería Civil”, que incluye el Plan de Orientación Académica, el Foro de Ingeniería Civil, sesiones sobre empleabilidad y emprendimiento, competencias transversales, internacionalización e investigación.
- Implantación del Plan de Acción Tutorial de la ETSICCP.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La todavía baja satisfacción del estudiantado con el asesoramiento y orientación académica y profesional recibidos. En relación con esto se optó por mantener en el presente curso 2023/24 el Programa de Orientación Académica y el Foro de Ingeniería Civil (acción de mejora SGC-P05-018832).